



Sección: correspondencia

Número de oficio: 218

Expediente: 2020

**C. CITLALLY XELOI OLIVA CASTRUITA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE**

Por medio del presente me dirijo a usted, para enviarle un cordial saludo y la vez dar RESPUESTA al oficio No. 03 del expediente 2018/2021 del mes de agosto del presente año, a la denuncia interpuesta por incumplimiento a las obligaciones de transparencia, con número de expediente IZAI-DIOT-57/2020, en contra de este ayuntamiento de Fresnillo, Zacatecas donde se señala violación al artículo 39 los sujetos obligados podrán a disposición del público y mantendrán actualizados, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social. Según corresponda la información por lo menos de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan. Fracción XII La información en versión publica de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos que así lo determinen, en los sistemas habilitados para ello de acuerdo a la normativa aplicable, por tal situación el Lic. Eduardo Uriel Solís Delgado Director del Instituto Municipal de Ecología y Medio Ambiente determina no hacer pública su declaración patrimonial.

Sin más por el momento me despido de usted, agradeciendo de antemano la atención que se brinde al presente escrito.

ATENTAMENTE

“SEGUIMOS HACIENDO HISTORIA “

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
FRESNILLO, ZACATECAS; 14 DE AGOSTO DEL 2020
DIRECTOR DEL INSTITUTO DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE

14 AGO 2020
12:11 pm

FRESNILLO
Seguiremos haciendo historia
Instituto Municipal de Ecología y Medio Ambiente

Eduardo Uriel Solís D.
LIC. EDUARDO URIEL SOLIS DELGADO

c.c.p. archivo

Juan de Tolosa No. 100 · Colonia Centro CP 99000 · (493) 98 3 94 90 · Fresnillo, Zacatecas

“2019, Centenario de la promulgación de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado”